

Buenos Aires, 0 6 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Feria Provincial de la Cultura Popular y del Libro "Un abrazo a la cultura nacional" que se realiza todos los años, en el mes de octubre, en la plaza Centenario de la ciudad Villa Krause, departamento de Rawson, provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.



× Manually &